

Un juez de Santa Marta restituyó a unas trillizas huérfanas de una masacre cometida por paramilitares en 1998. Es el primer juicio que favorece a menores de edad.

Hace pocos años, cuando eran adolescentes, las trillizas Suárez* se enteraron de que los paramilitares habían asesinado a sus padres y a su hermano mayor, cuando encontraron por error los recortes de prensa que había recopilado su hermana mayor para llevarlos a la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

En esas crónicas de prensa contaban la manera en que sus padres, su hermano mayor y por lo menos ocho obreros de la finca en la que nacieron, habían sido masacrados por hombres al mando de Adán Rojas alias 'El Negro' entre el 12 y el 13 de octubre de 1998. Allí, en ese momento, entendieron el porqué su hermana se había hecho cargo de ellas y porqué insistía tanto en ir a la Fiscalía para registrarse como víctima de los 'paras'.

Juntas decidieron en 2012 reclamar ante la Unidad de Restitución de Tierras.

El juicio comenzó el 13 de abril de 2013 y el 19 de julio pasado un juez de Restitución de Santa Marta decidió que las trillizas eran víctimas del conflicto y que debían ser las dueñas de tres parcelas que suman 25 hectáreas, una tierra que fue explotada por sus padres durante veinte años hasta que fueron asesinados por paramilitares.

El juez ordenó además a las autoridades que les brindaran seguridad para su permanencia en la tierra, al Ministerio de Agricultura para que les otorgue subsidios, al Ministerio de la Protección Social para que las incluya en el sistema de salud, y al alcalde de Ciénaga para que mejore la infraestructura de Siberia, el corregimiento donde se encuentran las tierras de las hermanas Suárez.

Entre las decisiones tomadas por jueces de tierras a partir de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas -que busca restituir 2 millones de hectáreas a víctimas de la violencia-, es la primera que favorece a menores de edad y que resuelve un caso en Ciénaga.

Este es el municipio con más reclamantes de tierras en Magdalena, con 402 familias que solicitan 18.404 hectáreas abandonadas o despojadas con violencia, según datos del 31 de mayo de 2013 de la Unidad de Restitución. Sin embargo, el juez reconoció que debido al miedo infundido por los paramilitares, "la mayoría de los reclamantes se abstuvieron de acudir a las autoridades administrativas para que les fuera reconocida su condición de víctimas".

Masacre en La Secreta

Las trillizas Suárez no recuerdan lo que sucedió ese 12 y 13 de octubre de 1998, porque tenían tres años.

Pero se han enterado gracias a lo que han contado los sobrevivientes. Ellos, que eran sus vecinos, dicen que ese día 100 paramilitares llegaron por el filo de la montaña del corregimiento Siberia a la vereda La Secreta, con lista en mano, tras supuestos simpatizantes de la guerrilla.

“A la primera casita que llegaron fue a la mía”, dice una mujer que sobrevivió a la arremetida. “Preguntaron por mi hijo, le quitaron los papeles y se dieron cuenta de que era reservista (del Ejército). Dijeron que le iban a poner problema por eso pero lo dejaron a un lado. El primer pelotón siguió por la vereda siguiente preguntando por la guerrilla”, agrega esta persona que testificó en el juicio.

Fue en ese momento, que llegaron a la casa de los Suárez, alrededor de las cinco de la tarde. Eran cincuenta paramilitares, armados con fusiles, y de inmediato detuvieron a todos, amarraron a los familiares y a los obreros, luego los separaron en dos habitaciones: en uno los hombres y en otro las mujeres.

“Allí nos tuvieron amarrados hasta el día siguiente. A las 5:30 de la mañana nos pasaron a todos para un cuarto”. Fue entonces cuando seleccionaron al papá, a la mamá, a un tío y a un obrero. “Mi hermano mayor le pidió la bendición a mi mamá y a él también se lo llevaron... Nos dijeron que no nos preocupáramos, que ellos ahorita bajaban”, relató un familiar al juez de tierras.

Al día siguiente, a las 9 de la mañana del 13 de octubre, un hermano que quedó en el cuarto con el resto de la familia, logró desamarrarse, los desató a todos, salió por una ventana, y los ayudó a huir.

Un día después, el 14, ya a salvo, los que huyeron conocieron que sus padres y su hermano mayor habían sido asesinados en el Cerro de La Teta.

Pero solo siete después pudieron sepultarlos porque el grupo paramilitar seguía en la zona. Fue tal el peligro, que los ‘paras’ secuestraron a dos de los funcionarios del CTI que fueron a levantar los cadáveres. Los campesinos comentaron que el cuerpo de la madre de los Suárez apareció con signos de tortura.

Después de 15 años de ocurrida la masacre, aún no se sabe cuántas personas murieron en La Secreta, aunque algunos dicen que fueron 10 personas, otros 20, lo cierto es que provocó

el desplazamiento de toda la vereda.

El rumor de que los paramilitares seguían asesinando en la región se dispersó por Ciénaga. “El 12 de octubre yo bajé a traer comida y en la noche llegó un muchacho diciendo que se habían metido los paramilitares. Me fui esa noche para la finca y allá (algunos campesinos) me dijeron que se iban porque no se podía dormir... Salimos al día siguiente”, relató otro habitante de la vereda durante el juicio.

En 1998, de Ciénaga salieron desplazadas 1.010 personas, según el antiguo Registro Único de Población Desplazada. En los medios de comunicación, la tragedia fue documentada como la masacre de La Secreta y la Unión, porque por esta última vereda también pasaron los paramilitares asesinando con lista en mano (Lea: Víctimas reclaman 830 hectáreas de tierras en la Sierra).

La puja por la Sierra

La masacre de la familia Suárez fue confesada en Justicia y Paz por Adán Rojas Mendoza alias ‘El Negro’, un hijo del Adán Rojas Ospino, fundador de las autodefensas de la Sierra de Nevada de Santa Marta.

En versión libre del 19 de noviembre de 2008, Rojas aceptó haber participado en el asesinato de los Suárez. En su relato recordó que en julio de 2002 el grupo paramilitar volvió a la La Secreta y secuestró a otros cuatro campesinos que también fueron asesinados.

El clan de los Rojas fue el primer grupo de autodefensas que se creó en San Pedro de la Sierra, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Adán Rojas Ospino, el patriarca del clan, se había desplazado del Tolima tras el asesinato de sus padres y llegó a Palmor en donde hizo una finca con ganado. A finales de los años 70, cuando el Frente Domingo Barrios del Eln comenzó a extorsionarlo, decidió armarse junto a otros vecinos para combatir a la guerrilla. Entre sus aliados estuvo Hernán Giraldo, un colono desplazado de Caldas, que dos décadas más tarde se convirtió en su acérrimo enemigo por el control del narcotráfico en la Sierra (Lea: Las guerras del ‘negro’ Adán Rojas).

El Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia y el Plan de Ordenamiento Territorial de 2008 y 2011 de Magdalena advirtieron que la confluencia de diferentes actores armados en la región generó el desplazamiento de Ciénaga y frustró varios intentos de retorno de las comunidades. “Los desplazamientos fueron provocados por la guerrilla Farc y Eln, y por los paramilitares”, señaló el informe.

Según el informe de la Comisión de Observación de la Crisis Humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Defensoría del Pueblo y la Conferencia Episcopal, la Sierra fue disputada por grupos ilegales por ser una zona de difícil acceso, estratégica para el escondite y el tráfico de drogas ilegales. “La Sierra fue núcleo de disputa a sangre y fuego entre guerrillas, autodefensas y narcotraficantes por el control de una zona estratégica para el desarrollo de la guerra en la región. Para las guerrillas se convirtió en zona de permanencia de secuestrados y retaguardia estratégica del Bloque Caribe de las Farc”, señala el informe de la Comisión.

En esta zona estuvieron desde finales de los años 70, el Frente 19 José Prudencio Padilla de las Farc, el Frente Javier Castaño y José Domingo Barrios del Eln, y más tarde el grupo de autodefensas Los Chamizos creado por Giraldo; las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira -Acmg- de los Rojas, y por último, el Frente Resistencia Tayrona a cargo de Giraldo bajo el mando de Rodrigo Tovar Pupo alias ‘Jorge 40’.

Según los informes de derechos humanos del Observatorio y de la Comisión, para 1987 el Frente Farc tuvo presencia en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Aracataca, Ciénaga, Fundación y Pivijay. También en los corregimientos de Palomino y Mingueo, en Dibulla, Guajira, con un grupo a cargo de Abelardo Caicedo Colorado alias ‘Solís Almeida’. Para la época comenzaron las extorsiones a agricultores, ganaderos y empresarios de la parte montañosa. Lo mismo hizo el Eln, que actuó junto a este frente de las Farc.

“Los secuestros que ocurrieron en los municipios que tienen jurisdicción en la Sierra están asociados a los grupos guerrilleros. En el período de 1985 a 2000 el grupo que más ha cometido secuestros en la Sierra Nevada es el Eln con 46%, seguido por las Farc con 39% y el Epl con 15%, siendo los municipios más afectados Valledupar, Ciénaga, Fundación, Santa Marta y El Copey”, indica la sentencia con base en los datos suministrados por la Unidad de Tierras.

“Para las autodefensas, la población que habitaba la Sierra era percibida como la base social, de apoyo o de colaboradores de la guerrilla... Era también evidente la influencia del narcotráfico en los grupos de autodefensa, que perseguían la consolidación de un territorio con condiciones óptimas no sólo para la siembra de coca, sino también para su procesamiento y distribución en los mercados internacionales”, indica la sentencia.

La vereda La Secreta quedó en la mitad de este conflicto. La mayoría de sus pobladores eran colonos desplazados por la violencia en Caldas y Tolima, que llevaron a esta zona de la tierra el cultivo del café. Primero la guerrilla y luego de los paramilitares los obligó a

desplazarse. “La mayoría de los habitantes actuales han tenido que abandonar los predios varias veces en los últimos 30 años por causa de las acciones de los múltiples grupos armados que se han disputado la zona”, advierte la sentencia. De Ciénaga salieron expulsadas 28.268 personas entre 1997 y agosto de 2010, según el antiguo Registro Único de Población Desplazada, Rupd.

Gran parte de las tierras en esta vereda como en la mayoría de de Ciénaga son baldías. Allí el antiguo Incora no tituló predios y los campesinos no nunca registraron sus propiedades ante las notarías y la oficina de instrumentos públicos. Las tierras reclamadas por las hermanas Suárez tenían esta condición. Sus padres las habían adquirido en los años 70 mediante compraventas pero no tenían sus títulos. Por eso el Juez, ordenó al Incoder entregarles sus escrituras.

En sus relatos, las hermanas Suárez contaron que, ellas y sus hermanos retornaron dos años después de la masacre como otros campesinos y sus familiares adultos siguieron cultivando café. Al juez le dijeron que querían seguir en su finca pero también estudiar contabilidad, secretariado e ingeniería para salir adelante.

Otras familias de La Secreta retornaron solo hasta 2006 cuando se desmovilizaron los paramilitares del Resistencia Tayrona. La Unidad de Restitución tiene en su poder otras 96 solicitudes de familias que tuvieron que abandonar 2.608 hectáreas en esa vereda cercada por una disputa de casi tres décadas entre los grupos armados ilegales.

www.verdadabierta.com/component/content/article/251-restituciones-/4687-los-rojas-y-su-responsabilidad-en-el-desplazamiento-de-la-secretamagdalena